

San Juan de Pasto, 14 de Junio de 2018

Señores

CABILDO INDÍGENA ALDEA DE MARÍA

Libardo Cuasanchir

Gobernador del Cabildo Indígena Aldea de María

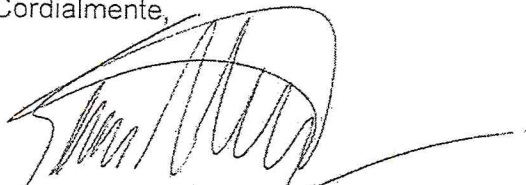
Contadero

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta R001094-18-18, solicitud apoyo económico para fiesta de Inti Raimy**

En atención al oficio con radicado R001094-18, la Concesionaria Vial Unión del Sur, respecto a la solicitud de colaboración para la fiesta del Inti Raimy a realizarse el día 16 de junio de 2018 en el territorio del Cabildo, nos permitimos informarles que se apoyará con la contratación del grupo musical "la Tulpa Raimy" y la toma de aerofotografías; la Concesionaria reafirma su compromiso y respeto con los usos y costumbres de las comunidades.

Cordialmente,



GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A
Proyectó: A Chacón;
Revisó: H. Mendez

C.C.: n/a

Resibido

20-06-2018

